

ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.—Un año, 4 idem.
FUERA: Un trimestre, 1 peseta.—Un año, 4 idem.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

GUADALAJARA 9 DE NOVIEMBRE DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 76

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.ª, 0'03 ídem id.—Ídem 1.ª, 0'05 ídem id.

ESQUEMAS DE DEFENCIÓN

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.

DIRIJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico a algún amigo ó conocido.

A los Sres. Subscriptores

Como el Eco de la Alcarria no dispone para atender y solventar los gastos que su publicación exige, de otros medios que el de las suscripciones y hay no pocas de éstas hace tiempo vencidas y no satisfechas, hácese preciso que los Sres. Abonados que están en descubierto con la Administración, remitan á ésta lo antes posible el importe de las cuotas atrasadas.

Porque si los Sres. Abonados que, entre paréntesis, no desconocen que las suscripciones á la prensa periódica páganse por adelantado, no satisfacen aquellas, después de transcurrido un semestre y aún una anualidad, deberán comprender sin gran esfuerzo que el periódico tendrá que dejar de publicarse.

Suplicamos, en su consecuencia, muy encarecidamente á los subscriptores remitan sin demora los vencimientos en libranzas del Giro Mutuo, y caso de ser la cantidad pequeña, en sellos de franqueo.

LOS PEORES

Los conservadores son los verdaderos conservadores del liberalismo, los verdaderos liberales, y como los conservadores, los católicos que se unen con ellos y les sirven, alaban y glorifican...

Y no se escandalicen los eternos é importunos mixtificadores que á todas horas y en todos los tonos andan por ahí diciendo que el mal menor representa entre nosotros el sumo bien, y que con los pelos arrancados dulcemente al lobo se puede construir la cuerda resistente que amarre á la fiera revolucionaria.

Es tan evidente y tan palmaria y tan axiomática la verdad que en las palabras que encabezan las presentes líneas se expresa, que casi debiéramos dar como perdido el tiempo que en demostrarla se empleara.

Recorrer la historia y convencernos de que los conservadores son los mejores liberales, es obra de un momento.

Todas las leyes impías, todos los decretos draconianos, que desioran nuestros códigos y manchan nuestras tradiciones son, si no labor propia suya, cosas respetabilísimas y muy respetadas de la conservaduría que por acá se estila y de los católicos que, sin importarse poco ni mucho de su carácter y de su misión en los modernos tiempos, cabalgaban tranquilos en el machito del indiferentismo que los lleva hacia las playas tranquilas de la comodidad personal y de la ruina pública.

Decídes á esos católicos que os señalen las razones en que se fundan para proceder de la manera que proceden, que puntalicen los principios sobre que levantan sus híbridas teorías, y de seguro que no sabrán más que hablaros de la hipótesis y del mal menor, como os pudieran hablar de la hipotenusa, de los catetos y del arquitrabe.

Y es que ni ellos mismos se entien-

den, ni ellos mismos conocen lo desairado de su situación y lo anómalo de su conducta.

Pobres ilusos, que discurren por cuenta ajena, desempeñan el ridículo papel de meros comparsas en la gran tragedia que se está representando, contentándose con que de vez en cuando se les arroje una piltrafa para entretener sus ansias de gloria y sus deseos codiciosos.

Sin embargo, esta ignorancia, que parece disculparles, les condena.

No son culpables de lo que, ya engañados, hacen, sino que lo son por haberse dejado engañar y seducir.

No pecan de maliciosos, sino que pecan de bobos.

Y entre pecar por malicia y pecar por tontería, no nos atrevemos á decir lo que es peor, más denigrante y más repulsivo.

Si discurren un poco esos que, llamándose católicos, cooperan al progreso del liberalismo manso, que es el más funesto de los liberalismos, verían que ni sirven al uno ni al otro de los dos señores que se disputan el imperio de las sociedades y de los pueblos.

Por eso resulta su conducta inexplicable y su bobería extraordinaria, tan extraordinaria como la hipocresía de los cuocos conservadores que solicitan su concurso y prometen remunerárselo con inaudita esplendidez.

Las medias tintas están mandadas retirar hace ya mucho tiempo. O de un lado ó de otro. O católicos verdaderos ó verdaderos liberales, porque ser mero conservador es ser algo peor que liberal... es ser, además de liberal, tonto redomado.

ISÁAC REGO ARCE.

SOL	FE	OS
-----	----	----

¡Vae victis!, exclamó con razón el historiador romano.

Y La Región y La Crónica, en cuyas trompas de Eustaquio repercute dolorosamente la fatídica exclamación, andan estos días á la greña por tres diversos motivos:

- 1.º Por una cómica, Valdés y Plaza.
- 2.º Por el traslado del Gobernador civil, Bozal y Solano.
- 3.º Los mismos, por la batalla de Maura en el Congreso y por los principios, digo, los postres y el pastel, amasado al final de la histórica sesión por las minorías y el jefe del Gobierno.

Pero ¿quiénes son los vencedores? En cuanto á la cómica, ¡ps! Castelló. Por lo que respecta al Sr. Coello, Solano y Bozal.

Mas por lo que dice relación al pastel... ¿Quién?

Pues nosotros. Los adversarios del sistema. El cual, bien claro está, ni ha podido venir á menos, ni proporcionarnos á nosotros ocasión mejor de más insigne victoria.

Sin disparar, por cierto, un solo tiro, ni lamentar alguna baja en nuestro campo.

El semanario de los pobres diablos anda

bebiendo los vientos por inquirir y saber las causas de la destitución de los coadjutores de Santiago.

Pues... que compre un libro. Aunque sea del género de la preciosa novela *Al aire libre*, cuya interesante y atractiva lectura recomienda á sus simpáticas y jóvenes lectoras y á los sesudos padres de las mismas.

Que es del género ínfimo. Y de procedimientos nómadas y selváticos para la realización de los futuros matrimonios... al aire libre, sin testigos, sin curas y sin jueces.

Es decir, la última palabra del modernismo, del descoco y la culta barbarie, preciosa, interesante y atractiva.

Pero para modernista y cándida, *La Crónica*, que es, *aún más*, liberal, anticlerical y fe... femi... feminista clerical... ¿Que qué será eso?

Pues lo que ustedes van á ver, si continúan leyendo:

Carlos, joven al parecer apasionado y calavera, contrariado, según doña Clemencia de Guindos cuenta, por no sé qué peculiaridades de familia, desiste de celebrar su matrimonio á plazo fijo con María, resolviendo dilapidar lindamente en la crápula y el juego su legítima.

María, burlada, herida en su corazón por el más cruel de los desengaños, opta con mejor acuerdo por la vida religiosa y hácese hermana de la caridad, apareciendo después de tres años sobre el campo de batalla, en donde Carlos surge también con el pecho atravesado por una bala y con deseos de satisfacer una deuda sagrada, que consiste en referir á la hermana de la caridad la eterna historia de los amores desbaratados.

Carlos teme no poder satisfacer la deuda, y doña Clemencia de Guindos hace entonces que la hermana de la caridad le diga á Carlos:

—Si queréis descargar vuestra conciencia, podéis hacerlo: soy ministra del Señor y estoy autorizada para oír en confesión.

¿Que esto constituye una inocente ligereza?

¿No es una aberración y una demencia? Y la más reciente evolución del feminismo.

Del feminismo clerical y modernista.

AMARGUILLO.

LA VOZ DE LA ASAMBLEA

Sección 1.ª—Punto 1.º

La conclusión tercera que acertadamente ha dictado y aprobado la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, dice así: «Los periódicos católicos, admitiendo y acatando fielmente cuanto la Iglesia les impone en materia de fe, moral, disciplina y política de las naciones, pueden profesar opiniones diversas en cuanto á las formas de gobierno, según las enseñanzas de la misma Iglesia.»

Salta inmediatamente á la vista la grandísima trascendencia de la doctrina que se encierra en la conclusión preinserta. Sálvense los intereses de la Religión católica. Obsérvense los preceptos, leyes y mandatos de Aquel por quien reinan los reyes y los legisladores decretan lo justo. Es decir, cúmplanse las prescripciones de Dios y de su Iglesia en materia de fe, moral, etc., y en cuanto á los demás, cada periódico opine de la manera que más le agrade. Puede defender, apoyar y predicar la forma de gobierno que le parezca más conveniente y acomodada á las necesidades de la Patria.

Todas las formas de gobierno son buenas en su esencia y solamente pasan á ser malas cuando hay perversidad, abuso, mala interpretación, apasionamiento, ó cosa equivalente en los partidarios de ellas.

No es este lugar apropiado, ni el espacio nos permite hacer un detenido examen de cada una de las formas de gobierno para deducir de ahí la bondad intrínseca de las mismas, pero tampoco nos parece necesario, ya porque esta cuestión es tan sencilla que está al alcance de todas las inteligencias medianamente instruidas en esta materia, ya también porque la ex-

periencia del pasado y la historia misma nos enseñan que todas las formas de gobierno han producido excelentes resultados, cuando han sido ejercidos por hombres pobres, instruidos y sobre todo temerosos de Dios, de quien única y exclusivamente viene toda autoridad á la tierra.

Los preceptos y enseñanza de la Iglesia respecto de este asunto se hallan especialmente en los escritos de San Pablo, quien dirigiéndose á los Romanos, en su epístola XIII, les decía: «Toda persona esté sujeta á las potestades superiores: porque no hay autoridad que no provenga de Dios y Dios es quien ha establecido las que hay. Por lo cual, quien desobedece á las potestades, á la ordenación de Dios desobedece. De consiguiente, los que tal hacen, á sí mismo se acarrearán la condenación. Los príncipes no son de temer por las buenas obras que se hagan, sino por las malas. ¿Quieres tú no tener nada que temer de quien ejerce la potestad? Pues obra bien y merecerás de él alabanza, porque es un ministro de Dios, puesto para tu bien; pero si obras mal, tiembla, pues no en vano se ciñe la espada, siendo como es ministro de Dios para ejercer su justicia, castigando al que obra mal. Por lo tanto, es necesario que le estéis sujetos, no solo por temor del castigo, sino también por obligación de conciencia.»

Estos son, en suma, los deberes que la Iglesia impone á los súbditos para con las autoridades superiores. Cumplidos con la exactitud que la misma Iglesia exige, nada más nos queda que hacer y podemos decir con el sapientísimo Leon XII: «En el orden especulativo de la ideas, los católicos, como todo ciudadano, tienen plena libertad de preferir una forma de gobierno á otra.» Y en el orden práctico dice el mismo inmortal Pontífice en su encíclica *Dinturnum* que: «Salvados los derechos de la justicia, no está prohibido á los pueblos elegir la forma de gobierno que mejor conviene á su fudole ó á las instituciones y costumbres de sus antepasados.»

Doctrina es esta sustentada siempre por la Iglesia y más clara y terminantemente por el sabio y bondadoso Pontífice que hoy rige sus destinos.

De donde se deduce que el profesar diversas opiniones en cuanto á las formas de gobierno, no está reñido con el catolicismo en los periódicos, antes por el contrario, pueden compaginarse perfectísimamente éste y aquéllas.

Aun sacrificando nuestro propio deseo, que es el de no molestar demasiado á nuestros lectores, vamos á copiar las palabras del célebre y erudito escritor Alonso Peruja, por considerarla muy importantes y propias del asunto que nos ocupa.

Dice el citado autor en el *Diccionario de ciencias eclesiásticas*:

«Mas, como los católicos son también ciudadanos á quienes interesa la política de su país, tendrán derecho de no prestar su apoyo á una situación que no gobierne según los principios católicos, deberán militar en aquel partido que ofrezca más garantías á los legítimos intereses de la Religión, y no podrán contribuir formalmente á consolidar un gobierno anticatólico ó perseguidor de la Iglesia.»

Y en otro párrafo de la misma obra señala las diversas maneras con que un gobierno puede ejercer persecución religiosa, y dice: «Se llama y es gobierno perseguidor el que abusa de su poder en daño de la Iglesia para echar por tierra la Religión ó impedir el libre ejercicio de su culto; ó el que por medios violentos y públicos trata de precipitar á sus súbditos en la herejía ó en la incredulidad... Será también un gobierno perseguidor el que, imitando á los arrianos, despoje las Iglesias, derribe los templos y los convierta en usos profanos, cierre los conventos é impida el culto divino. Asimismo el que favorezca y proteja á las sectas con perjuicio de la verdadera religión. Será igualmente un gobierno perseguidor el que procese y encause á los obispos y ministros sagrados por cumplir con los deberes de su ministerio. Y finalmente, será un gobierno perseguidor el que, siguiendo el ejemplo de Juliano Apóstata, procure corromper la educación de la juventud, obligándola á asistir á escuelas anticatólicas ó encargando las cátedras á profesores impíos y negando á la Iglesia intervención en la enseñanza pública y oficial.»

En todos estos casos, no solamente será

licito á los periódicos católicos defender otras formas de gobierno, sino que será además de estrictísima obligación atacar y procurar con todas sus fuerzas destruir al existente que de alguna de las supradichas maneras se conduzca.

No han de mirarse, pues, como enemigos los periódicos católicos que, admitiendo y acatando fielmente cuanto la Iglesia les impone en materia de fe, moral, disciplina y política de las naciones, solo discrepan en cuanto á las formas de gobierno. Deben respetarse mutuamente sus distintas ideas en esta materia y jamás entablar polémicas entre sí con este motivo, puesto que conviniendo en la esencia y en el interés principal, lo accidental y secundario no ha de preocuparles gran cosa, porque de sus discordias y rencillas, quien más provecho y fruto saca siempre son sus enemigos, los periódicos anticatólicos. Deben, por último, ayudarse los unos á los otros, excitarse sin cesar y dirigir todos sus tiros contra la prensa impía y muy especialmente contra la prensa liberal, cuyo error desecha la Asamblea en su Conclusión 4.ª y de la cual nos ocuparemos, Dios mediante, en el próximo número.

HILARIO MAGRO MOLINA.

LA NOCHE DE LOS SANTOS (1)

COSTUMBRES POPULARES

Es el día de los Santos, en los pueblos y en las villas muy célebre, pero más la noche que sigue al día. En ella todo es severo: se reúnen las familias y en torno de algún tizón, mientras gime la ventisca, reza el abuelo ferviente y después cuenta á la tímida concurrencia mil historias, que espeluznan y que erizan los cabellos, con espanto, horrorosas, terroríficas; espectros que se levantan, cadáveres que se agitan, voces huecas, cavernosas, fantasmas que en sus orgías estremecen al mortal de blanca nieve vestidas, que meten al miedo un susto y al temblor dan sacudidas. Y así la crédula gente los nietos y las sobrinas... de sus tios al murmullo del gatito o la minina, al sibar del huracán se estremecen y tiritan, pues creen que es el *Mo Moro* ó el alma de la *tía Gita*, y al oír de la campana la voz que á rezar convida, asombrados se contemplan... se ase á la madre la hija y á las piernas de sus tios abrazanse las sobrinas.

Mientras, los mozos del pueblo, todos formando cuadrilla, destrozán un buen asado, de añejo un bote destripan y por turno van tocando las campanas hasta el día.

Segue el huracán silbando, levantando nieve fría que azota sin compasión. A lo lejos se divisa tétrica sombra que avanza de blanco manto vestida, blanco, cual blanca es la alfombra que huesta su planta alta. Duerme el pueblo. Ya la aurora va anunciando el nuevo día y el pavoroso fantasma avanza con toda prisa; parase junto a una puerta y con furia desmedida, con el ferreo aldabón á la gente despabila. Lloran los niños, y el padre, á pesar de ser tan fría la mañana, se levanta y abre la puerta enseguida, que gira sobre sus goznes, y al par que la puerta gira, de la misma en el umbral la horrible sombra se agita, y con voz desconcertada y blasfemias inauditas pretende infundir terror á los que la casa habitan. Y mientras silba y levanta el huracán la ventisca, sin abrigo y descubierta en una noche tan fría, deja ver el pobre viejo la más amarga sonrisa, y al par deslízase helada por su bronceada mejilla una lagrima brillante... ¡la primera de su vida!

Era aquella sombra su hijo, que en una infernal orgía pasó la noche en que hace años murió su madre querida.

ANA LLALED.

Agua viva.

(1) A causa del notable retraso con que este romance recibíase en la Dirección, no fué posible insertarlo en nuestro número anterior, pues cuando aquel llegó, éste ya estaba en máquina.

(N. de la D.)

SANTA TERESA DE JESÚS

martillo de la reforma de Lutero, ó del protestantismo

II

Que el peligro que amenazaba á la España del siglo XVI de verse envuelta en las espesas mallas del Protestantismo no era imaginario, si no real, se colige de los acontecimientos insólitos acaecidos á la sazón en casi todas las naciones de Europa. Porque Alemania se hizo luterana, viendo ensangrentado su suelo con las horribles matanzas de los anabaptistas; Inglaterra se hizo heterodoxa, asumiendo el Rey los honores y atribuciones de Papa, matando después vilmente á la Reina Estuard, modelo de princesas católicas, y colocando en el trono á Isabel, hija concubina de Enrique VIII y de Ana Bolena; Rusia se hizo cismática, rompiendo así el hilo de la tradición, que la unía hermosamente con el centro de la unidad católica, y aún la misma Francia, hija primogénita del Catolicismo, por querer contemporizar con los católicos y con los hugonotes, vió, igualmente, manchado su suelo con la sangre derramada en la hecatombe famosa conocida en la historia con el fatídico nombre de la *noche de San Bartolomé*.

En semejante aprieto, y cuando España, como otra Betulia, se veía cercada por el ejército de Nabucodonosor, es decir; por los sectarios furibundos de la ominosa reforma de Lutero, se presenta en el campo del combate la ínclita, la esclarecida virgen castellana Santa Teresa de Jesús, nueva Judit de los tiempos modernos, la cual, asistida como estaba de la gracia de Dios y confortada con los auxilios del Espíritu Santo, arroja el guante al enemigo; lo persigue, lo acosa y hasta lo cautiva con su belleza y hermosura, y repartiendo mandobles á diestro y siniestro, logra, al fin, cortarle la cabeza. ¿Quién puede con una mujer, que es una heroína y tiene el corazón de fuego? ¿Quién puede con una Santa, que pelea con las armas de la virtud y cuenta con el apoyo de la cruz de Jesucristo? Teresa lucha con decisión; porque tenía de su parte la verdad, y, luchando así, la victoria final y el laureo y el triunfo fueron suyos.

En efecto. Si el Protestantismo tremola el estandarte de la rebelión, y proclama la libertad de pensar y de creer, emancipándose del magisterio docente de la Iglesia Católica, Teresa de Jesús vive incondicionalmente sometida á ese magisterio, y, ni como española ni como católica, quiere pensar ni creer otra cosa que lo que cree y piensa la Santa Iglesia. Si el Protestantismo entra á sangre y fuego en los templos y en las moradas de las Esposas del Señor, y zapa por su base el edificio de la fe y los principios del orden y de la moralidad, Teresa de Jesús erige iglesias, levanta templos, y, prestando su obediencia al Jefe del Catolicismo, llega hasta decir que vertería su sangre por defender una sola ceremonia del ritual católico. El protestantismo suprime de una plumada el celibato de los clérigos y el voto de castidad de las órdenes monásticas, dando así rienda suelta á los instintos más inmundos; y Teresa de Jesús, flor balsámica plantada en los eriales de la tierra, hace voto de castidad y vive en el mundo como un ángel del cielo. El Protestantismo adopta el principio de la fe sin obras, fomenta el deseo de goces y brinda á sus secuaces con honores y riquezas; y Teresa de Jesús hace voto de no cometer una culpa venial, lo espera todo del auxilio de la gracia, dice adiós al mundo, abraza una vida penitente y mortificada, y, ansiando seguir á Jesús por el camino del Calvario, adopta este lema: «ó padecer ó morir,» y lo cumple al pie de la letra. Por último: el Protestantismo resta aïmas á Satanás y las suma en la cuenta de Jesucristo. ¿e quiere más para poder decir que Teresa de Jesús fué el martillo de la malhadada reforma de Lutero? ¿Y qué otra cosa podía esperarse de esta heroína del amor de Dios, la cual, en sus soberanos éxtasis y en los arrobamientos sobrenaturales de su espíritu, solía decir:

«Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.»

Si la Iglesia católica no hubiera erigido un altar á Santa Teresa de Jesús, el mundo debiera levantarla una estatua. Y si el Catolicismo no hubiera puesto en su frente una corona de gloria, el pueblo español debiera tejerla una guirnalda de laurel ó de siempre-vivas.

Ahí están los conventos y monasterios de la Descalcez Carmelitana—verdaderos palomarcitos de la Virgen, como los llamaba gráficamente la Santa Madre,—proclamando ante la faz del mundo las relevantes virtudes de Santa Teresa de Jesús; y dificulto yo que haya conventos y monasterios en donde se sirva y se ame más á Dios y en donde se salven más almas, que en esos verdaderos alcázares de la virtud y de la santidad; en los cuales, el vivir de un día vale más que ciento en los palacios de los pecadores. En esas dulces moradas, el aire que se respira satura de oxígeno sobrenatural el pulmón del alma, y endiosado el creyente, sube, como por la escala de Jacob los ángeles, al trono de la eterna gloria. Y ¿quién, mis lectores, ha impregnado del aroma de la santidad, esas moradas de las Esposas del Señor? Santa Teresa de Jesús. Ella quería que los conventos de sus frailes y de sus monjas, á la vez que así los de la virtud, fueran verdaderos baluartes contra las avanzadas del Pro-

testantismo, y, sabio arquitecto, que todo lo prevee y todo lo mide y todo lo calcula, al tomar á su cargo la reforma de su orden, en nada más pensó que en asentar bien las bases de ese colosal y grandioso edificio, que llena de orgullo á la Santa Iglesia, y de pavor y espanto al malhadado Protestantismo.

¿Es, pues, Santa Teresa de Jesús martillo de la reforma de Lutero? Así lo cree

EL SOLITARIO.

Pastrana.

LA ROSA DEL VATICANO

En una bella tarde del estío del año 1853, paseando Su Santidad Pio IX por los jardines del Vaticano, se encontró con un niño que llevaba en sus manos un lindo ramo de rosas frescas todavía.

A la vista del Santo Padre, el niño palideció, bajo los ojos y tiró las flores.

Pio IX, sonriendo, llamó al niño y le dijo: —¿Dónde has cogido esas flores, hijo mío?

—Aquí, en nuestro jardín, Santo Padre.

—¿Y por qué las has tirado cuando me has visto?

—Porque mi madre me ha prohibido que toque esas flores.

—¿Y tú la has desobedecido? ¿No ves, hijo, que lo desobediencia es uno de los más grandes pecados, y que por él se convirtieron en demonios los ángeles más bellos, y nuestros primeros padres fueron arrojados del Paraíso?...

Pero yo por esa lágrima que corre por tus mejillas, te perdono en su nombre y en el mío.

¿Te gustan las rosas?

—Mucho, Santo Padre.

—Bueno, te permito que cojas todas las que quieras. ¿Y qué vas á hacer con ellas?

—Haré un ramillete y se lo llevaré á mi madre para que lo guarde en recuerdo vuestro.

—¿Cómo te llamas?

—Leonillo.

Pio IX abrazó al niño y le dió su bendición. Leonillo, no obstante, permanecía inmóvil delante del Pontífice. Esta actitud fué comprendida por aquél, que sabia hacerse niño con los niños, y le dijo:

—¿Tú deseas algo más, ¿no es verdad?

—Santo Padre, Vos me habéis dado la bendición porque destrozaba vuestro jardín; bendicid también á mi padre, que en otro tiempo peleó contra vuestros soldados.

—Yo le bendigo de todo corazón, como á todos mis hijos rebeldes.

—¡Oh, que alegría le dará á mi madre cuando lo sepa!

—Bueno, hijo; anda á tu casa y no te olvides que el Papa te ha bendecido.

El Pontífice se alejó.

Estamos en el mes de Noviembre de 1967. Grandes acontecimientos acababan de suceder en Italia, y se habia organizado la lucha entre zavaos pontificios y los bandos contrarios.

Pocos días después de la principal batalla, visitando Pio IX las ambulancias, se encontró con un joven que yacía en el lecho gravemente herido. Es un carbonario, dijo una voz baja, rehusa todo socorro religioso y se va á morir. ¡Pobre niño!, murmuró Pio IX, acercándose al herido.

Entre el Pontífice y el herido se cambió una mirada penetrante y viva. El joven se turbó, cerro los ojos y se tapó la cabeza.

—¿Me reconoce usted, Leonillo? ¿Os acordáis de las rosas blancas del Vaticano?

—Sí, sí, me acuerdo; dejadme, huid, no tengo amigos.

—¿No soy yo vuestro amigo y vuestro padre?

—No, he ofendido á Vuestra Santidad, he llevado las armas contra el Papa; amigos malos me han conducido á este sitio. ¡Si yo hubiera seguido los consejos de mi madre!

—El señor, de quien yo soy su humilde servidor, perdona á todos los que se arrepienten. ¿Y tu madre, donde está?

—Se ha muerto.

A estas palabras, el enfermo se llevó la mano al pecho, la herida se abrió de nuevo y comenzó á manar sangre; pero él tuvo aún fuerzas para gritar: ¡santo Padre, perdonadme una vez más!

El Papa se acercó á él, le dijo en voz baja una oración y se vió la mano del Pontífice Su-premo descansar sobre la cabeza del herido y por su oración abriéndose las puertas del cielo.

Las reformas de guerra en Guadalajara

Por virtud de las reformas que empezarán á regir en 1.º de Diciembre próximo, el Gobierno militar de esta provincia correrá á cargo de un general de brigada, con un ayudante de campo, un comandante de Infantería como secretario y un oficial auxiliar.

La Compañía de aerostación y de alumbrado en campaña, que funciona en esta capital, tendrá las fuerzas siguientes: un comandante, dos capitanes, cuatro primeros tenientes, un celador de fortificación de 3.ª clase, un médico primero, 7 sargentos, 14 cabos, 2 trompetas, 1 herrador, 76 soldados, 8 caballos para oficiales, 2 para tropa y 30 mulos de tiro.

El Parque aerostático que comprende el palomar, la fotografía y el observatorio meteorológico, tendrá un teniente coronel y un capitán.

Los Talleres del material de Ingenieros tendrán un coronel y un comandante. La Academia de Ingenieros, un coronel, un teniente coronel, 4 comandantes, 10 capitanes, 3 primeros tenientes, un médico mayor, un primer teniente de Veterinaria, un capitán de Equitación y un capellan primero.

Se disuelven la actual zona de reclutamiento núm. 53 y el regimiento Infantería reserva de Túnez núm. 109, creando en su lugar la Zona de reclutamiento y Reserva núm. 9 con la Caja de recluta núm. 17 y Batallón de segunda reserva núm. 17, cuya plantilla será 1 coronel, 2 tenientes coroneles, 2 comandantes, 7 capitanes y 6 subalternos de la escala de reserva.

También se disuelve el regimiento reserva de Caballería núm. 31, pasando los individuos de esta provincia que pertenecen á él, al primer depósito reserva de Caballería, con residencia en Madrid.

A la Academia de Ingenieros se destina el capellán suprimido por el general Weyler.

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado la tercera edición del *Tratado elemental de Pedagogía* de D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal de Maestros.

En esta edición se han aumentado las referencias bibliográficas respecto á las obras pedagógicas modernas y se ha ampliado notablemente la parte de enseñanza.

Ademas el libro contiene un extenso capítulo ilustrado de Antropometría pedagógica y un programa ciclico y co.céntrico de ciencias físicas y naturales con aplicaciones a la Agricultura y á la Industria.

Esta obra, que es utilísima para los maestros y maestras de primera enseñanza, es también útil y provechosa para los padres de familia, para los sacerdotes y para cuantas personas tengan que intervenir en la interesante labor de la educación y la enseñanza.

El ilustre crítico francés, Mr. Chabot, ha dicho de esta obra en la *Revue Pédagogique*, de Paris, de 15 de Marzo de 1902:

«El analisis precedente permitirá comprender que en el libro del pedagogo español hay ciencia, esmero, generosas intenciones, competencia, citas é imitaciones recomendables.

En este libro, lleno de cosas útiles, los pedagogos y maestros españoles tendrán sin duda mucho que aprender. Debemos, pues, felicitar al Sr. Blanco y desear—el éxito feliz del libro permite esperarlo—que las verdades que enseña pasen y trasciendan a la practica.

Nosotros, que hemos leído con avidez y con encanto el interesante libro del eminente alcarreño y director de *El Universo*, nos complace al hacer nuestro en un todo el juicio crítico de Mr. Chabot, felicitando muy sinceramente al Sr. Blanco por sus bien probados éxitos y deseando que su *Tratado Elemental de Pedagogía*, en donde resplandece la mas pura ortodoxia, ocupe un lugar distinguido y preferente en la biblioteca de los mentores de la niñez y de los padres de familia, á los cuales recomendamos la adquisición muy vivamente.

Véndese á 4 pesetas ejemplar, en casa del autor, San Bernardo, 80, Escuela Normal de Maestros, Madrid.

UN ROBO EN USANOS

En la noche del 5 del actual se verificó en el pueblo de Usanos un importante robo con escalo, en el establecimiento de tejidos y coloniales de los Sres. Monty y Comp.ª, acadañados comerciantes franceses, establecidos y acreditados desde hace mucho tiempo en el pueblo.

Los ladrones, sirviéndose de un fuerte madero, rompieron la reja de la trastienda que da á la calle, penetrando en ella y apoderándose de cuatro mil pesetas en metálico y diversos géneros del establecimiento, evaluados en mil quinientas pesetas.

Los efectos robados fueron mantas de Pa-lencia, panas, tricots, tiras bordadas, pañuelos de algodón y lana de varias clases, telas de hilo y otras con más algunas monedas francesas que los propietarios tenían en el cajón de donde los ladrones extrajeron las cuatro mil pesetas en billetes del Banco de España.

Avísala á la mañana siguiente la guardia civil del puesto de Marchamalo, fuése á Usanos inmediatamente, donde ha permanecido dos días, practicando las oportunas indagaciones que no han producido resultado alguno, ni aun permitido seguir alguna pista en pró del descubrimiento de los autores.

Estos, á quienes se supone forasteros, iban provistos de algunas caballerías, sobre las cuales cargaron las telas en el pórtico de la ermita de la Soledad, extramuros del pueblo y se cree huyeron por la carretera á Fuente-lahiguera.

Un detalle: entre los billetes desaparecidos, tenían los dueños del establecimiento un medio de 25 pesetas, el cual los cacos despre- ciaron, dejándole donde estaba. ¡Si serían escrupulosos!

NOTICIAS GENERALES

El monumento obrero á León XIII.—En el gran patio de San Juan de Letran continúan los trabajos encaminados á la erección del monumento que habrá de recordar á las generaciones venideras la gigantesca figura de León XIII, el gran Papa de los obreros. Elévase el monumento merced á los donativos que, de todo el mundo católico, afluieron á Roma, constituyendo una manifestación espléndida en la que alcanzaron la gloria de figurar á la cabeza los Círculos católicos de obreros españoles.

Con objeto de atender á los gastos que aún exige la terminación del monumento, ha dispuesto el Comité internacional, que preside el príncipe Marco Antonio Colonna, rifar una carta autógrafa de su Santidad León XIII, y una preciosa corona del Santísimo Rosario que perteneció al difunto Papa de los obreros. Cuestan las papeletas una lira, y el sorteo se verificará en Roma el próximo 19 de Marzo de 1905, festividad del glorioso Patriarca San José, patrono de la Iglesia católica.

El sorteo se verificará en el palacio de Colonna, bajo la presidencia del Comité internacional encargado de la erección del monumento.

Indudablemente serán muchos los católicos españoles que se apresuren á contribuir, por este medio indirecto, á la terminación del monumento lateranense erigido á la memoria del augusto Pontífice que con acierto tan singular gobernó la barca de San Pedro durante veinticinco años, que fueron de triunfos y de glorias para la Iglesia.

Peregrinos heroicos.—Parece un episodio arrancado á la historia de las antiguas peregrinaciones el viaje que acaban de realizar á pie desde la ciudad del Este, próxima á Padua, hasta Roma, dos pobres mujeres del pueblo y un muchacho de unos 14 años, hijo de una de ellas.

Con cinco liras por todo capital se pusieron en camino, y han recorrido en diecisiete días los 848 kilómetros que separan á las dos ciudades de Roma y de Este, mendigando el necesario sustento, recogiendo de noche en los establos de las granjas ó en las cuevas del campo y sufriendo, para decirlo de una vez, todas las penalidades inherentes á un viaje tan largo y emprendido en circunstancias tan singulares de pobreza. Y todo con el exclusivo objeto de arrodillarse á las plantas del Vicario de Jesucristo.

Asombrado y conmovido Pío X ante el heroísmo de estos fervorosos católicos, dispusoles una acogida verdaderamente paternal. Quiso que asistieran á su misa, administrándoles él mismo la sagrada comunión, dicha de que también participó un seminarista, natural de la ciudad del Este, que á la sazón se encontraba en Roma; luego hizo que se les compraran vestidos nuevos y zapatos (llegaron descalzos á Roma,) y por último, ordeno que se les entregaran los billetes para regresar por el ferrocarril á su patria.

El Emperador de Alemania.—*Le Petit Messager de Saint Francois* asegura que el Emperador Guillermo, en uno de sus últimos viajes, pronunció públicamente estas palabras, prostrado de rodillas ante un crucifijo:

«Yo pongo á los pies de Jesucristo mi ejército y mi persona, pues así los tendré bajo la protección de quien dijo San Pablo: *No hay salvación posible fuera de la Cruz de Cristo*, y El mismo, hablando de sí mismo, decía: *El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.*»

¡Si será clerical y neo el poderoso Rey de Prusia! El cual, en vista de la política antirreligiosa y masónica de Combes, proyecta visitar al Papa para ofrecerle el protectorado de las misiones católicas de Oriente y hacerle ver las ventajas de que disfrutaban los católicos alemanes y el interés con que mira todo cuanto se relaciona con la Iglesia y el catolicismo.

Además y en previsión de la futura influencia de Alemania en Oriente, Guillermo II trata de elevar á embajada la legación cerca del Vaticano.

Más sobre el farsante anticlericalismo.—Para que vean los desgraciados que siguen á los políticos liberales cuanta es la farsa de estos hombres, reproducimos lo que á propósito de la cuestión clerical, que tanto procuran inflar, decía un conspicuo personaje que conoce sobrado bien el asunto: «eso» de la *cuestión clerical* es una guasa que solemos gastar todos los políticos para nuestros fines particulares; es más; de ella echan mano cuantos pretendían explotar á las muchedumbres indoctas.»

Palabras que trasladamos al Sr. Canalejas, quien también se expresaba en el Congreso el 5 de Noviembre de 1902 en la siguiente forma: «Démonos de tonterías; tengamos siquiera sentido común: no hay tal «problema clerical», y por lo mismo «el país debe acoger con una carcajada homérica toda propaganda política que tome por pretexto el llamado problema clerical.»

«No es verdad que repugnan tales hombres?»

Frailes ilustres.—En el convento de Capuchinos de Lecaroz (Pamplona), ha profesado

el novicio fray Fernando María de Santiago, en el mundo doctor D. Fernando Olmedo Reguera, uno de los abogados más notables de Pontevedra.

También han ingresado en el antes mencionado convento como novicios, D. Eugenio Orozco de la Mortera, hijo del gobernador del Banco de España, en Manila, y D. Carlos Cuadra de los Arcos, alumno de la Escuela de Ingenieros, perteneciente á una aristocrática familia de Málaga.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Fachada Consistorial.—Parece que se han suspendido, apenas empezadas, las obras de reconstrucción de dicha fachada, por falta de proyecto ó por variación del mismo; no sabemos por cual de las dos causas, pero cualquiera que sean, el resultado es igual: suspensión de las obras. Con tan inesperada interrupción, se infieren dos daños, que por su gravedad debe acudir á su remedio la Corporación municipal, pues han quedado sin pan para sí y sus familias los jornaleros ocupados en tales obras, y éstas, por no estar cubiertas, sufrirán los efectos destructores de la acción meteorológica; además, se desaprovecha un tiempo mejor que el que se avecina.

Ha tomado posesión de la Iglesia parroquial de Palazuelos, nuestro querido amigo y compañero de redacción Sr. Moreno, párroco de Alcolea del Pinar.

Deseamos que la salud de su anciana madre, causa de su permuta y traslación al indicado pueblo, sea restablecida completamente.

En el arciprestazgo de Cifuentes se proyecta una hermosa peregrinación para el próximo domingo al Santuario de Nuestra Señora de Loreto, vulgo Cueva del Beato, á la que, si el tiempo lo permite, concurrirán casi todos los pueblos á él correspondientes.

¡Gloria á María Inmaculada en el quincuagésimo aniversario de su proclamación dogmática!

El capellán de las monjas Gerónimas de esta capital D. Faustino Sánchez Céspedes, colaborador de este semanario y querido amigo nuestro, ha sido nombrado cura de Iriépal.

Ayuntamiento de la capital.—Orden del día para la sesión de hoy: Sobre la mesa.—Comunicación del Sr. Teniente 2.º de Alcalde.—Ornato público.

Idem.—Otra del Arquitecto municipal.—Fachada Consistorial.

Moción de la Comisión de Fiestas.—Gastos de Feria.

Comunicación de la Delegación de Hacienda.—Devolución de recargo municipal.

Renovación de vocales asociados de la Junta de la Tienda-Asilo.

Solicitud de D. Paulino Martínez y D. Isidro Taberné.—Campo de recreo.

Pósito.—Solicitud de Enrique San Pedro y Baltasar Rodilla.—Préstamo.

Ha sido nombrado maestro de Ledanca, nuestro particular amigo D. Gregorio Rodríguez.

El viernes pasado se cometió en Trillo un horroroso crimen que ha llenado de indignación á sus habitantes y deja sumidas en la miseria á dos hermanas, naturales del referido pueblo. Sus maridos, cuyos nombres no hemos podido averiguar, pero sí que vivían en una misma casa, aunque en distintas habitaciones, salieron al campo á ocuparse en sus tareas agrícolas, y una vez allí se trabaron de palabras, y uno de ellos sacó un cuchillo, con el que infirió siete heridas á su cuñado, causándole la muerte.

El agresor, una vez cometido el delito, corrió hacia el pueblo, en cuyas inmediaciones encontró al Sr. Cura ecónomo y, compungido y gimiendo, le suplicó fuese á auxiliar á su hermano político, á quien no sabía si había dejado muerto y continuó su marcha á entregarse á la Guardia civil.

Se dice que los móviles del crimen han sido el interés y la envidia, por creer el matador que su suegro favorecía y miraba con más predilección á su cuñado que á él.

D. Manuel Alvarez Leal, cura ecónomo de Iriépal, ha sido nombrado capellán de Nuestra Señora del Rosario, ha correspondido en rifa al número 347.

Es una enormidad el precio fabuloso á que los extranjeros pretenden hacernos pagar sus Aguas de Colonia, sin más razón que porque son extranjeras y porque revisten los frascos de cierto oropel.

La venta de los incautos cayó ya y hoy no se paga más que el mérito intrínseco de los productos. Se ha demostrado que el *Aguá de Colonia Oribe* supera á las de las mejores marcas extranjeras y se presenta á gusto del consumidor en frascos de batalla y de lujo, ataviados con gran elegancia, siendo su precio cuatro veces más económico que las extranjeras. Por eso el perfume del farmacéutico bilbaíno, es el mimado por la buena sociedad española. La vendemos en frascos desde 3 rs., y de lujo ricamente presentada en frascos de 1/8 á 1 litro. Por garrafinos de 4 litros á 16 pts., frasco embalse y portes, pidiéndole á su autor en Bilbao, remesando su importe.

Un crimen en la Concordia.—El domingo 6, próximamente á las seis de la noche, regresaba de la taberna *La flor de la cepa*, en unión de otros amigos, Pedro Molina, llamado por so-

brenombre el *Mondonguero*. Habiéndose separado de ellos para dirigirse al mingitorio situado en la Concordia, hubo de encontrarse á Pedro Fernández, con quien, según unos, había tenido horas antes unas palabras en la mencionada taberna y, según otros, había entre ambos resentimientos anteriores.

Como Pedro Molina no saludara á Pedro Fernández, por no haberle conocido, éste se acercó al primero y le dió las quejas. Ignoramos lo que Pedro Molina contestara. Lo cierto es que después de haber mediado entre ellos algunas palabras, pasaron á hechos, á causa de lo cual resultó Pedro Molina gravemente herido en la región inguinal, con el peritoneo cortado y lesiones en los intestinos.

El herido fué por su pié hasta la puerta de su casa, en donde el médico Sr. Plaza le hizo la primera cura y el Sr. Coadjutor de San Nicolás, D. Pedro Carrasco, le administró los Santos Sacramentos de Penitencia y Extremaunción.

Acto continuo fué conducido al Hospital provincial, en donde, después de haberse atendido á sus necesidades corporales y espirituales, ha fallecido á la una del día de hoy. R. I. P.

El electo Gobernador civil de Salamanca, D. José Coello, ausentóse de esta capital con dirección á Madrid el pasado jueves, á las seis de la tarde.

Fué despedido en la estación por todo el personal del Gobierno y multitud de amigos. Enviamos al Sr. Coello nuestra más cordial despedida. Y como hemos sido participes en varias ocasiones de su afable trato, no podemos menos de sentir su separación.

Hemos tenido el gusto de ver en esta capital, donde permaneciera unos días, á nuestro estimado amigo el virtuoso y joven sacerdote D. Juan López, natural de Conqueznela (Soria).

Ha correspondido al número 384 el regalo de la Hermandad de la Virgen del Amparo, consistente en una preciosa imagen de la Santísima Virgen, bajo el mismo título.

¡En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en *Licor del Polo*, puesto que usándolo á diario dura dos meses, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Ha sido nombrado médico titular de Drievos D. Juan Martínez, que ha ejercido la misma profesión en Alcalá de Henares y Perales de Tajuña.

En la Colonia de Villaflores, propiedad de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, se celebrará solemnemente una función religiosa en honor de San Diego el sábado próximo, día 12.

El sermón estará á cargo de nuestro distinguido amigo y compañero de redacción D. Pedro Cortés.

Terminada la misa, los pobres que acudan recibirán la limosna que tan ilustre y caritativa dama manda distribuir todos los años en ese día.

El puente de la carretera de Fontanar á Tórtola, el cual da paso al río Henares, será inaugurado de una manera oficial el 14 del mes actual.

La epidemia del sarampión reinante en Brihuega, está ocasionando bastantes estragos entre la infancia.

Se ha hecho cargo interinamente del Gobierno de esta provincia, por orden del Sr. Ministro de la Gobernación, D. Manuel Suárez Inclán, secretario que era del mismo.

D. Demetrio Ismael Blázquez Serrano, ha tomado posesión de la escuela de niños de Yé-lamos de Abajo.

Ayer salió para el partido de Cogolludo, con objeto de girar la visita del Timbre, el Inspector Sr. Rojas.

MERCADOS

Precios que alcanzaron en el mercado semanal celebrado en esta capital en el día de ayer, martes, los artículos expresados á continuación:

- Trigo candeal, á 13 pesetas fanega.
- Cebada, de 8 á 8'25.
- Avena, de 4'75 á 5'25.
- Garbanzos de 0'50 á 1'60 kilo.
- Judías, de 5 á 8 la arroba.
- Arroz, de 0'50 á 0'90 el kilo.
- Pan de Castilla, de 0'35 á 0'40 el id.
- Pan francés, á 0'50 el id.
- Aceite de oliva, de 1 á 1'20 el litro.
- Vino común, de 0'30 á 0'60 el id.
- Huevos, de 1'25 á 1'65 la docena.
- Carne de vaca, con hueso, de 2 á 2'20 el kilo.
- Id. sin él, de 2'50 á 2'80 el id.
- Id. de carnero, de 1'50 á 1'60 el id.
- Tocino añejo, á 2'50 el id.
- Id. fresco, de 1'80 á 2'30 el id.
- Bacalao, de 1'30 á 2' el id.
- Patatas, de 0'80 á 1'87 arroba.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 10.—Stos. Andrés Avelino, Probo y Justo, obispos.
En las parroquias y filiales termina la novena de Animas, con misa cantada de *Requiem*.
En San Nicolás, durante este mes, se hará el ejercicio de mes de Animas al toque de oraciones.
En las religiosas Gerónimas, á las nueve, misa solemne de *Requiem*.

Día 11.—Stos. Martín, obispo; Bartolomé, abad y Menas, soldado.
Día 12.—Stos. Aurelio y Emiliano, obispos.
Día 13.—*Domingo xxv después de Pentecostés y 4.º de Noviembre.* El Patrocinio de la Santísima Virgen y Stos. Estanislao y Eugenio III, obispos.
En San Nicolás, á las nueve, misa de obreros; á las diez, la conventual. Por la tarde, el ejercicio mensual de la Santísima Trinidad, y al toque de oraciones sigue el mes de Animas.
En Santiago, á las nueve, la misa conventual, con explicación del santo Evangelio. Por la tarde, el santo Rosario.
En Santa María, á las nueve, la misa conventual; á las once, la de las Doctrinas.
En San Ginés, á las cuatro de la tarde, ejercicio de las Cuarenta Horas.
En el Carmen (PP. Franciscanos), á las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón del Patrocinio de la Santísima Virgen por un P. Franciscano. Por la tarde, á las cuatro, ejercicio del Purísimo Corazón de María, con S. D. M. de manifiesto.
Día 14.—San Serapio, abogado y Santa Veneranda, virgen.
Día 15.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo y Santa Gertrudis, virgen.
Día 16.—Stos. Ruino, Marcos, Valerio y Fedérico.

SECCION RECREATIVA

ADIVINANZA

Escribiendo una vocal y luego una consonante, ¿qué pueblo de esta provincia podrá formarse al instante?

QUISICOSA

¿Qué tiene Guadalajara, que no se encuentra en Madrid; ni en Jauja, ni en Filadelfia, ni en Chicago, ni en París?

TARJETA ANAGRAMA

A mi querido amigo

Ciriaco Cepeda
Juez
Sion

Con las letras de la precedente tarjeta fórmese el nombre y apellidos de un redactor de este periódico. Las soluciones, en el número próximo.

Soluciones del número anterior:
A la charada: *Pantomima*.
A la adivinanza: *Aleca*.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA CIRILA LÓPEZ Y SANZ

VIUDA DE LAMPARERO

QUE FALLECIÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1903

R. I. P.

Sus hijos Doña María y D. Jesús Lamparero; hermanos, hijos políticos, nietos y demás parientes:

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma y asistan á las misas que el día 12 de Noviembre se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María; conventos vulgo de Arriba y de Abajo; de San Bernardo y Jerónimas y en la parroquial de San Nicolás el Real, desde las siete y media en adelante.

El Anuario de Guadalajara por Bravo y Lecea

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en 4.º elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados.

Ediciones	Precio	Precio para los suscriptores (PRECIO EL PAGO ADELANTADO)
Edición en rústica.	2'00 ptas.	
Id. encuadernada.	2'50 id.	2 pesetas
Id. de lujo.	5'00 id.	4 " "

Las de fuera de la capital 35 céntimos más para su envío certificado

SECCION DE PUBLICIDAD

Anuncios especiales	Anuncios generales
UNA LINEA EN EL TÍTULO, TIPO ESPECIAL 5	UNA PÁGINA 10
PÁGINA CUARDA EN EL TÍTULO Y EN CUARTILLA 6	CUARTA PARTE DE UN 3'50
CUARTILLA 6	RECORRIDORES, CADA UNO 3
MEZCLA DE UN L. D. 6	ILUMINACIÓN EN EL TÍTULO, L. D. D. 0'25
CUARTA PARTE DE UN 15	

Todo anunciante, cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco, á uno encuadernado, y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*.

ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.^a, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.^a, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.^a, 0'05 íd. íd.
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—**FUERA:** Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—
 Número suelto, 10 CÉNTIMOS. *Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.*

EL BUEN GUSTO
 Fábrica de Gaseosas
 de Meliton Dombric

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42 (esquina á Antón Martín)

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42.—MADRID

LOS MANDAMBRILES

En la imposibilidad de servir á domicilio los numerosos pedidos de leche de LOS MANDAMBRILES, desde 1.^o de mes se expendirá ésta en la calle de BARDALES, (tienda), desde donde se repartirá á los abonados.

Los pedidos á dicho lugar y en la calle de Jaudenes, núm. 30, (portería).

6—3

LA UNION Y EL
COMPANIA DE



FENIX ESPAÑOL
SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE **DON ANTERO CONCHA**

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

SECCIÓN 4.^a—PAPELERÍA.—Grandes surtidos en papeles de hilo de las mejores fábricas catalanas y aragonesas, en resmas ó cortado para oficios, papeles en rama blancos y de colores, tamaños dobles y cuádruples, de Manila y de estraza para los comerciantes, boticas, etc., papel de cartas liso y rayado, desde lo más superior á lo más económico, sobres blancos y de color para cartas y oficios, estuches de cartas y sobres en papeles escogidos, blancos, vergé y luto de todos tamaños. Gran especialidad en papeles titulados de la Concha, fabricación exclusiva de esta Gasa, clase hilo, propia para expedientes, á nueve pesetas resma y de cartas vergé ó liso en blanco y luto, etc., etc.

SECCIÓN 5.^a—OBJETOS DE ESCRITORIO.—Surtido abundante y escogido de los inmensos artículos que comprende este ramo, como son tinteros y escribanías de todas clases y variadas formas, tinta de las mejores fábricas, plumas de todos los sistemas, portaplumas, lápices, reglas, cuadradillos sencillos ó en juego metálico, timbres, carteras, cartapacios etc., etc.

SECCIÓN 6.^a—ESCUELAS.—En obsequio á los señores Maestros, que nos lo han venido reclamando, hemos establecido recientemente surtido completo de libros y menaje de Escuelas, que expendemos á los mismos precios que las casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona, obteniendo los consumidores la ventaja de tener reunido en este Establecimiento lo que está diseminado en toda España y facilitando su adquisición con ahorro de portes y comodidad del pago que pueden hacer los habilitados. Especialidad en papel pautado bueno de las seis reglas, á 4'50 pesetas resma; higiénico en tinta verde á 5'50 pesetas y gráfico de Caballero á 7 pesetas; tinta en frascos ó en polvo, cajas de plumas de todas reglas á 90 céntimos una; pizarras, pizarrines, etc., etc.

OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA

IMPORTANTE

Se han recibido en esta Casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquirieran se regala una Etagère (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

— Nuevo Manual Soler —

Libro de actualidad para los estudiantes
ARTE DE ESTUDIAR

por Rubio y Belbé

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

Libro de actualidad

El Descanso Dominical

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia.

Precio 50 céntimos.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 65, BARCELONA

SELLOS DE CAUCHU Y METAL

para Corporaciones y particulares
 en todas clases y tamaños
 Se admiten encargos de cuanto se desee á precios económicos.

EPISTOLARIO

por Angel Ganivet

Un tomo en 4.^o de 292 páginas, texto selecto, impresión esmerada.
 Precio: 3'50 pesetas.

NUEVAS EDICIONES DE El Quijote

Se hallan de venta en este Establecimiento á los precios siguientes:
 Edición económica en 8.^o, propia para las Escuelas, que acaba de publicarse, dos pesetas.
 Edición grande en 4.^o con hermosa letra y magníficos grabados, cuatro pesetas.

TARJETAS POSTALES.—Se ha recibido una gran colección de las vistas más notables de todas las provincias de España, figurando principalmente entre ellas Toledo, Granada, Sevilla, Madrid, Málaga, Murcia, Valencia, Santiago de Compostela, etc., etc.—Precio 10 céntimos.